



“Acercándonos a Ti”, Año 1, No. 20, Diciembre 12 de 2008.

En el 2009 priorizará la CEDH en Sinaloa el contacto con la sociedad desde tres grandes ejes temáticos y de trabajo.

Estrechará la CEDH su contacto con la sociedad sinaloense mediante tres ejes fundamentales de trabajo para este 2009, informa Juan José Ríos Estavillo.

Tras afirmar que durante el 2009, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa tiene como prioridad el reforzar los vínculos con la sociedad sinaloense mediante tres ejes estratégicos y fundamentales de trabajo, el doctor Juan José Ríos Estavillo indicó que acorde a la política de rendición de cuentas de la que está plenamente convencido, se han propuesto al Congreso del Estado una serie de programas y proyectos.

“Somos partidarios del presupuesto por resultados y por programas como la política pública de los últimos tiempos viene planteando”, aseveró en el marco del programa Acercándonos a Ti que se transmite en Radio Cultura 90.5 en la ciudad de Mazatlán.

“Queremos generar un puente entre lo que estamos haciendo, lo que queremos hacer y el porqué y cómo lo estamos haciendo; así como el uso del recurso público que estamos ejerciendo”, indicó.

Señaló que se busca extender el quehacer cotidiano de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa sobretodo ahora que el Congreso del Estado y los municipios han declarado que lo prioritario en la entidad son los derechos humanos desde una perspectiva lógica de convivencia entre gobierno y gobernados.

Por ello, de acuerdo a datos duros de los 33 organismos defensores de los derechos humanos que operan de manera autónoma en el país, la Comisión Estatal ocupa el lugar 32 en materia presupuestal *per capita*, debido a que en los últimos quince años se ha venido generando una especie de letargo en ese sentido que propició que la CEDH quedara estancada, presupuestalmente hablando.

Ríos Estavillo explicó que la agenda de acción para el venidero 2009 se centra en tres ejes fundamentales: el primero, consiste en continuar con el esquema de promoción y defensa de los derechos humanos a través de programas tendientes a generar una cultura sobre todo con la participación de mujeres, niños y grupos vulnerables a los que se sumarán los jornaleros agrícolas.

Como segundo eje se profesionalizará al personal del interior de la Comisión Estatal dado que como órgano de control se guarda una importante función conciliadora. Sobre ello resaltó: *“tenemos que trabajar para que la Comisión llegue a toda la gente”.*

Además manifestó que como tercer eje se destaca el reforzamiento de los vínculos con organismos de la sociedad civil y organismos no gubernamentales sobre todo ahora que en estos primeros nueve meses de trabajo se han asentado las prioridades como institución generando las dinámicas necesarias para que se continúe por este camino.

“La Comisión tiene que estar con la gente y esa es una prioridad fundamental”, concluyó.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA.
Calle Antonio Rosales No. 390 Pte., Colonia Centro, C.P. 80000
Culiacán, Sinaloa. Tels. (667) 7 52 24 21 y 7 52 25 75
Lada Sin Costo 01 800 6 72 92 94
www.cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Norte.
Calle Niños Héroes No. 781 Sur
Col. Bienestar, Los Mochis, Ahome, Sinaloa.
TEL. 668 8 17 02 25
cedh@prodigy.net.mx

Visitaduría Zona Sur.
Calle Amistad No. 1166, Dpto. 3
Col. López Mateos, Mazatlán, Sinaloa.
TEL. 669 9 86 85 99
sindhmaz@prodigy.net.mx